

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14880** *IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle General Zuñillaga, n.º 6, de Oviedo, el día 29 de junio de 2009, a las 18,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de "Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.", e "Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A." y sus sociedades dependientes (Consolidado) y propuesta de Aplicación del Resultado de "Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.", todo ello correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución para 2009.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, y ratificación de las efectuadas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos: los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Oviedo, 4 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.

ID: A090036663-1

cve: BORME-C-2009-14880